

la Administración Pública, previstas en la legislación vigente, así como de estar al corriente del cumplimiento de las obligaciones fiscales y de las de Seguridad Social, en los términos previstos en el art. 23.3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

d) Certificado acreditativo de cuanto impone la disposición adicional tercera de la Ley 25/83, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de Altos Cargos.

e) Las empresas extranjeras presentarán despachos expedidos por la Embajada de España en el país respectivo donde se certifique que conforme a su legislación tienen capacidad para contratar y obligarse.

f) Certificación de clasificaciones empresariales y testimonio notarial de la misma, de acuerdo con lo exigido en el cuadro de características.

En caso de presentación de empresarios no españoles de Estados miembros de la CEE, que no estén clasificados, será suficiente que acrediten ante la Corporación su capacidad financiera, económica y técnica, conforme a los artículos 99 bis y 99.3 de la Ley de Contratos del Estado, así como su distinción en el registro profesional correspondiente, en las condiciones previstas en la legislación del país donde estén establecidas.

g) La documentación deberá estar redactada en español o acompañada de traducción oficial.

Sobre número 2:

Título: Proposición Económica.

Contenido: Se ajustará al siguiente:

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

Don
vecino de
con domicilio en
Tfno. y D.N.I. núm.
en nombre
enterado del proyecto, presupuesto, pliego de cláusulas particulares y demás documentos aprobados para la realización de las obras de
anunciados en el Boletín Oficial núm.
de fecha los acepta en todas sus partes
y se compromete a efectuar dichas obras por el precio de
que representa una baja del% respecto
al tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Lugar y plazo de presentación: En el Registro General del Ayuntamiento también podrá efectuarse por correo en la forma establecida en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo: Veinte días, contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de ser sábado se prorroga hasta el próximo día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: Al día siguiente hábil al de la finalización de presentación de proposiciones y en su caso, al día siguiente hábil si fuera sábado, se reunirá la Mesa de licitación a fin de proceder a la apertura del sobre en el que se incluya la documentación general requerida, y, en su caso, podrá conceder un plazo para subsanar errores o defectos materiales en la documentación presentada, conforme al art. 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, la apertura del sobre conteniendo la proposición económica será pública y se realizará el décimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones, y en caso de ser sábado, el día hábil siguiente.

Hora: Doce.

Lugar: Sala Capitular del Ayuntamiento.

Tipo de licitación: 50.499.882 ptas.

Plazo de ejecución: 140 días.

Garantías: Provisional: 1.010.000 ptas.

Definitiva: 2.020.000 ptas.

Plazo de garantía: Un año.

Clasificación del contratista: Grupo y subgrupo: c) 1 al 9. Categoría el.

Modalidad licitatoria: Subasta.

Gastos: Los gastos derivados de la publicidad de la presente convocatoria correrán a cargo del adjudicatario.

Sevilla, 19 de diciembre de 1989.- El Secretario General.

ANUNCIO de contratación (PP. 134/90).

Por este Ayuntamiento se va a proceder a contratar el Servicio que se indica con arreglo a las siguientes especificaciones:

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

Objeto: Trabajos de gestión integral del control de acceso de visitantes a los Reales Alcázares.

Tipo de licitación: 18.076.800 ptas.

Duración del contrato: Hasta el 31.12.1990.

Examen de los pliegos: En el Negociado de Bienes, sito en c/ Pajaritos, núm. 14.

Fianza provisional: 2% tipo de licitación.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupo 8 del Registro Central de Empresas consultoras o de Servicios.

Plazo de presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, sito en c/ Pajaritos, núm. 14, de 9,30 a 1,30 horas a por correo en la forma establecida en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, en el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de proposiciones:

a) Documentación exigida: el día que determine la Presidencia.

b) Los criterios de adjudicación y las proposiciones económicas: Se realizará en acto público el décimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, y en caso de ser sábado el día hábil siguiente: Hora: Doce, Lugar: Ayuntamiento, Plaza Nueva, 1.

Documentación que deben aportar los licitadores: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

MODELO DE PROPOSICION

Don
vecino de
con domicilio en
D.N.I.
en nombre y representación de
enterado de las condiciones técnicas jurídico-administrativas aprobadas para realizar el Servicio de según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de núm.
los acepta en todo y se compromete a efectuar el Servicio al precio que a continuación se indica

(Lugar, fecha y firma del proponente)

Sevilla, 31 de enero de 1990.- El Secretario General.

AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO (JAEN)

ANUNCIO de subasta (PP. 142/90).

Don Antonio Galán Sabalete, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén).

Hago saber: Por la presente se anuncia la enajenación mediante subasta de los solares de propiedad municipal, con la conformidad de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía, con arreglo a las siguientes cláusulas:

OBJETO Y TIPOS DE LICITACION

Solar sito en C/ Blas Fernández esquina a C/ General Moscardó de 444,90 m² por importe de 24.469.500 pesetas.

Solar sito en C/ Vega, 26 de 327 m² por importe de 14.715.000 pesetas.

Garantías. La provisional equivalente al 2% del tipo de licitación anterior y, la definitiva equivalente al 4% del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones. La presentación de proposiciones se efectuará en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente también hábil a aquél en que aparezca el anuncio de licitación en el B.O. del Estado, en la Secretaría Municipal desde las 9 a las 14 horas.

La apertura de pliegos, tendrá lugar en el Salón de Actos de Ayuntamiento, a las 12 horas del quinto día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación.

MODELO DE PROPOSICION

D vecino de
 con domicilio en n°
 en su propio nombre (o en representación de D).
 enterado del anuncio de subasta de los solares,
 con conocimiento del Pliego de Condiciones por el que se rige la
 misma, que ocepta en su totalidad, ofrece por el solar sito en
 Calle el precio de (en letra)
 pesetas, y por el solar sito en C/
 el precio de (en letra)

Lugar, fecha y firma

Pliego de condiciones: Se encuentra a disposición de los pro-
 ponentes en la Secretaría Municipal durante los días hábiles de 9
 o 14 horas.

Torredelcampo, 26 de enero de 1990.- El Alcalde-Presidente,
 Antonio Galán Sabalet.

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE LA DEFENSA

RESOLUCION de la Gerencia de Infraestructura, por la
 que se anuncia la subasta de la propiedad denominada Cam-
 po de Tiro de Las Conejeras, en Granada. (PP. 141/90).

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad n° 3 de Granada
 a favor del Estado-Ramo del Ejército, al folio 109, libro 720 de la
 Sección 1°, finca n° 21.151, inscripción 1°.

Tiene una superficie según Registro de 77.025 m[ss]2.

Fue declarada su alienabilidad y puesta a disposición de esta
 Gerencia de Infraestructura, por Orden Ministerial de fecha 11 de
 enero de 1988.

Servirá de tipo para la subasta, la cantidad de noventa millo-
 nes de pesetas (90.000.000).

El acto se celebrará ante la Mesa constituida al efecto, en el
 salón del Gobierno Militar de Granada, C/ Capitán Moreno núm.
 6, el día 20 del próximo mes de febrero a las 10,00 horas.

Los pliegos de Condiciones, modelo de Proposición e informa-
 ción complementaria, serán facilitados en las oficinas del Negocio-
 do de Propiedades de la Habitación Provincial, situadas en el
 edificio del indicado Gobierno Militar de Granada, C/ Acera de la
 Merced, s/n y en la Gerencia de Infraestructura de la Defensa c/
 Princesa núm. 32 (Madrid).

Madrid, 22 de enero de 1990.- El General Director-Gerente,
 Juan Valverde Díaz.

AYUNTAMIENTO DE UBEDA (JAEN)

EDICTO (PP. 1674/89).

Don Juan José Pérez Padilla, Alcalde-Presidente de este Excmo.
 Ayuntamiento.

Hace saber: Que acordada la convocatoria de nueva subasta
 de parcelas de terreno del sitio «La Alberquilla», de este término
 municipal para usos industriales se anuncia dicha subasta:

Objeto. Enajenación de las parcelas n° 9, 10, 13 y 14 de
 terreno, en el sitio «La Alberquilla», de este término municipal, de
 propiedad de este Ayuntamiento, con la finalidad exclusiva de
 usos industriales de las características que para cada una de ellas
 establece el pliego de condiciones.

Tipo de licitación. Parcela n° 9: doscientas veinte mil quinien-
 tas Ptas. (220.500 ptas.).

Parcela n° 10: ciento ochenta mil pesetas (180.000 ptas.).

Parcela n° 13: doscientas treinta y cinco mil doscientos pese-
 tas (235.200 ptas.).

Parcela n° 14: doscientas cuarenta y nueve mil seiscientos
 pesetas (249.600).

Las proposiciones se realizarán al alza.

Plazos. Los contratos se otorgarán a perpetuidad como todos
 los de su clase, sin perjuicio de la garantía de reversión para el
 cumplimiento de su destino en los términos establecidos en el plie-
 go de condiciones.

Garantía Provisional. 2% del tipo de licitación de cada parce-
 la.

Presentación de proposiciones. En la Secretaría Municipal, de
 10 o 13 horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la
 inserción del anuncio de la licitación en el Boletín Oficial del Estado.
 Durante dicho plazo, se encuentra de manifiesto en dicha Secreta-
 ría el pliego de condiciones y demás documentos integrantes del
 expediente.

Modelo de proposición.

D
 con domicilio en C/ n°
 con D.N.I. n° expedido en
 a de de
 con plena capacidad para obligarse y adquirir, en su propio nom-
 bre (o, en su caso, en representación de según acredita con),
 enterado del pliego de condiciones que ha de regir la subasta
 para la enajenación de distintas parcelas de propiedad municipal
 en el sitio «La Alberquilla» con fines industriales, ofrece la compra
 de la parcela (n° de la que corresponda con arreglo a la numeración
 que consta en el pliego de condiciones y en este Edicto) por
 el precio de ptas. (en letra),
 con estricta sujeción a dicho pliego de condiciones (fecha y firma).

Apertura de pliegos. Tendrá lugar o las doce horas del día
 siguiente hábil al en que se cumplan veinte días también hábiles
 desde la publicación del anuncio de la licitación en el Boletín Ofi-
 cial del Estado, salvo que coincida con sábado en cuyo caso la
 apertura de pliegos, tendrá lugar el día siguiente hábil a dicho sába-
 do, en la Casa Consistorial.

Ubeda, 5 de diciembre de 1989.- El Alcalde.

EDICTO (PP. 55/90).

Don Juan José Pérez Padilla, Alcalde-Presidente del Excmo.
 Ayuntamiento de esta ciudad.

Hace saber: Que se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Adjudicación del Servicio Municipal de desratización
 de la Ciudad de Ubeda, que será tan amplia como se precise para
 la total erradicación de los roedores en el ámbito territorial de la
 misma.

Plazo. Cinco años, prorrogable por otros cinco a petición del
 adjudicatario y previo acuerdo del Ayuntamiento.

Tipo de licitación. Dos millones doscientas mil pesetas anuales,
 debiendo hacerse las proposiciones a la baja.

Garantías. Provisional: 2% del tipo de licitación. Definitiva: 4%
 del tipo de licitación.

Presentación de proposiciones. En el Negociado Tercero de
 la Secretaría del Ayuntamiento de 10 a 13 horas, durante los 20
 días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio de la licitación
 en el Boletín Oficial del Estado. Durante dicho plazo, se encuentra
 de manifiesto en dicho Negociado el pliego de condiciones y de-
 más documentos integrantes del respectivo expediente.

Modelo de proposición:

D
 con domicilio en C/ n°
 con D.N.I. n° expedido en
 a de de
 con plena capacidad para obligarse en su propia nombre (o, en
 su caso, en representación de según acredita con),
 enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso
 para la adjudicación del servicio de desratización de la Ciudad de
 Ubeda, anunciada en el Boletín Oficial del Estado n° de fecha
 se comprometo a prestar dicho servicio por el precio anual de ...
 ptas., con estricta sujeción a
 dicho pliego de condiciones. (fecha y firma). Se acompaña mema-
 ria y demás documentos exigidos.